



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

SÁBADO, 23 DE FEBRERO DE 2019

CANARIAS AHORA

EL IV CONGRESO MUNDIAL ITLA SOBRE TERRAZAS Y BANCALES SE CELEBRARÁ EN CANARIAS DEL 13 AL 22 DE MARZO

El 13 de marzo será el acto de inauguración, que tendrá lugar en el Paraninfo de la Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria



Los prestigiosos antropólogos e investigadores del Centro de Agroecología, Agua y Resiliencia de la Universidad de Coventry Timmi Tillmann y Maruja Salas serán los encargados de ofrecer la conferencia inaugural del IV Congreso Mundial ITLA en Las Palmas de Gran Canaria el 13 de marzo próximo.

Se abre así un atractivo programa de conferencias a cargo de expertos y profesionales de primer nivel que acudirán a las islas durante los días que se celebra el congreso para participar en las diferentes sesiones, ponencias y trabajos de campo hasta el 22 de marzo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El plazo de inscripción para poder participar en las diferentes opciones que ofrece el congreso se cierra el martes 5 de marzo. El IV Congreso Mundial ITLA está dirigido a profesionales y estudiantes de másteres o postgrados en las siguientes disciplinas: patrimonio, turismo, paisaje, antropología, agricultura, economía, ingeniería, nutrición, medicina, botánica, filosofía, escuelas taller de cantería de piedra... El programa completo y actualizado está en la web www.terracedlandscapes2019.es.

La organización del IV Congreso Mundial ITLA sobre territorios de terrazas y bancales, que tendrá lugar en todas las islas Canarias, además de Madeira, ha abierto el plazo de inscripción para todos los interesados en asistir y participar, tanto de los trabajos académicos como de las visitas a todos los lugares previstos.

Organizado por el Gobierno de Canarias (a través de la Consejería de Turismo y Cultura, la empresa pública Canarias Cultura en Red y el Observatorio del Paisaje de Canarias, en colaboración con los siete cabildos, las universidades de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria y la Fundación CajaCanarias), este IV Congreso Mundial trata de experimentar y compartir nuevas visiones, estrategias y propuestas innovadoras para los territorios de bancales y sus habitantes.

Cuidar los territorios de terrazas es reconocer una serie de demandas de la sociedad actual, tales como la preservación del valor histórico y cultural, la mejora de la calidad de vida y la necesidad del ser humano de pertenencia a su territorio. En resumen, encontrar propuestas que permitan un triple objetivo: rescatar, cultivar y habitar bancales.

El congreso comenzará en Gran Canaria los días 13, 14 y 15 marzo, donde será la inauguración y se desarrollarán las sesiones temáticas. A continuación, del 16 al 18 están programadas exploraciones a territorios de bancales de Madeira, El Hierro, La Palma, La Gomera, Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote. La redacción y presentación de las conclusiones, junto a la clausura de este cuarto congreso están previstas en La Gomera del 19 al 22.

El primer bloque plantea un enfoque teórico académico a través de líneas y sesiones temáticas con el objetivo de ubicar al congreso en el debate de los territorios de bancales. El segundo bloque consiste en realizar una exploración de los territorios de bancales insulares que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

permitirá conocer y comprender el estado y la problemática actual a través de las visitas y el trabajo de campo. El tercer bloque ofrece el intercambio de experiencias e ideas de las exploraciones insulares que permitirá obtener conclusiones que planteen nuevas estrategias y alternativas para re-encantar los paisajes de bancales del mundo.

El plazo límite para inscribirse en este IV Congreso Mundial ITLA expira el 5 de marzo. La inscripción verá hacerse a través de la página web del congreso www.terracedlandscapes2019.es. El precio es de 500 euros para los que deseen asistir a todos los bloques y de 300 para los que solo lo hagan a los bloques I y III.

Para cualquier duda o aclaración, los interesados pueden dirigirse a info@terracedlandscapes2019.es, registration@terracedlandscapes2019.es o escribiendo a la organización del congreso a través del formulario de contacto presente en la página web, poniendo como asunto REGISTRATION.

Territorios que se deben rescatar

Los organizadores entienden que los bancales y/o terrazas son construcciones humanas realizadas para hacer frente a fuertes limitaciones orográficas y ambientales (topográficas, edáficas, climáticas...) y para garantizar la oportunidad de obtener terrenos susceptibles de ser trabajados y cultivados. A partir de esa interacción, sociedad y naturaleza, surge una cultura de aprovechamiento de los recursos (piedra, agua, suelos, semillas): una cultura y sabiduría de una localidad y su población.

En la actualidad, los bancales, sus formas y estructuras, sus hábitat, sus funciones y sus cultivos se encuentran en retroceso (rotura de los muros de contención y posterior pérdida de los suelos de cultivo y de la tierra, el abandono...) con un consecuente e importante cambio del valor y de percepción del paisaje.

Se trata del cuarto congreso mundial tras los celebrados en Mengzi, en la provincia de Yunnan (República Popular China), Cusco (Perú) y Venecia y Padua (Italia). Además, durante el año pasado, se organizaron cuatro talleres y seminarios en distintas islas de Canarias, cuyos resultados y experiencias servirán como base para las sesiones insulares propias de este IV Congreso.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LOS PLATANEROS COMUNITARIOS MUESTRAN EN BRUSELAS SU OPOSICIÓN A MÁS VENTAJAS ARANCELARIAS Y FITOSANITARIAS PARA LA 'BANANA'

Miembros del Gobierno de Canarias, de Asprocan y de la APEB se reúnen con integrantes de la Dirección General de Comercio para oponerse a la posible rebaja de aranceles para la fruta con origen en Ecuador, Colombia y Perú

Los productores comunitarios, Madrid y Canarias mantienen la petición de una convocatoria urgente del Comité Mixto del Plátano (España, Francia y Portugal), que es probable que se reúna en mayo próximo



El viceconsejero del Sector Primario del Gobierno de Canarias, Abel Morales, y el presidente y vicepresidente de la Asociación de Productores Europeos de Plátano y Banana (APEB), Laurent de Meillac y Domingo Martín, respectivamente, han mostrado su satisfacción por el resultado del encuentro mantenido en la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea este jueves.

Esta delegación canaria y de plataneros de la Unión Europea (UE) ha podido trasladar de forma directa la preocupación del sector productor comunitario por la propuesta de reducción arancelaria a la banana procedente de Colombia, Ecuador y Perú (terceros países), aparte de la posible flexibilización de las exigencias fitosanitarias que se pide a los productos que entran desde fuera de la UE.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tanto Abel Morales como Domingo Martín, presidente de Asprocan, han informado de que la Dirección General "ha comprendido el mensaje trasladado respecto a que, en caso de producirse esa modificación, se afectaría sobremanera a los productores europeos, dejándolos a merced de una competencia desleal, tanto en el ámbito de precios como en el de requisitos sanitarios frente al consumidor".

El viceconsejero del Sector Primario ha indicado que "los técnicos de Comercio de la Comisión nos han informado de que solo hay un aviso de una posible propuesta que deberán estudiar por obligación del actual acuerdo comercial; por ello, respecto a la hipotética reducción arancelaria aún es pronto para decir algo".

Morales ha añadido que "se ha planteado la necesidad de realizar un estudio conjunto respecto al segundo problema puesto sobre la mesa, como es la posible flexibilización de las condiciones fitosanitarias de esos productos a la hora de su entrada en la UE".

Domingo Martín, vicepresidente de la APEB y presidente de Asprocan, ha señalado que "sería inaceptable que la Comisión admita la petición de mayor liberalización de las importaciones desde terceros países, ya que se favorecería más de lo que ya se hace la competencia desleal de la producción de esos países poniendo en serio peligro a nuestros productores y la supervivencia de las producciones comunitarias".

El viceconsejero, que estaba acompañado por técnicos del Gobierno de Canarias en Bruselas, ha explicado que esa "mayor flexibilidad provocaría no solo una injusticia respecto a los requisitos que sí tienen que cumplir los productores locales, sino también una situación de riesgo frente al consumidor europeo".

El presidente de la APEB, Laurent de Meillac, ha recordado que "la producción europea de plátano actualmente cuenta con los niveles de exigencia en cuanto a medidas sanitarias y fitosanitarias más elevados del mundo, en contraposición con la producción de banana de terceros países, que se exporta libremente a la UE sin la necesidad que cumplir los mismos criterios de medio ambiente y seguridad en su producción".

Hay que recordar que este miércoles la Asociación de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan), que es miembro de la APEB, el Gobierno de Canarias y el Ministerio de Agricultura han pedido la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

urgente convocatoria del Comité Mixto del Plátano Europeo con la presencia de los gobiernos y el sector productor de España, Francia y Portugal, para abordar las consecuencias de esta propuesta de liberalización de importaciones. Esta reunión se celebraría, previsiblemente, en el mes de mayo.

RTVC

FIRMADOS LOS FONDOS DEL FDCAN 2019 PARA EL HIERRO

Adjudicados más de seis millones que la isla recibirá de forma anticipada



El Gobierno de Canarias y el Cabildo de El Hierro firmaron el libramiento de la transferencia de la anualidad de 2019 del Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN) para la isla. De esta forma, El Hierro recibirá de manera anticipada 6.072.326,45 euros, el 100% del total presupuestado para este año.

Según informa el Ejecutivo regional, durante el acto estuvieron presentes el presidente de Canarias, Fernando Clavijo, y la presidenta del Cabildo de El Hierro, Belén Allende, acompañados por el viceconsejero de Hacienda del Ejecutivo autonómico, Javier Armas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tras la firma, Clavijo destacó "la gestión impecable" que ha realizado el Cabildo porque "El Hierro ha entendido la filosofía del Fondo de Desarrollo de Canarias y ha apostado por el sector primario, la diversificación económica, la soberanía alimentaria y, sobre todo, por el empleo".

En este sentido, hizo hincapié en que es la primera isla en la que se hace el libramiento del 100% de los fondos para 2019".

Por su parte, la presidenta del Cabildo de El Hierro, Belén Allende, confirmó que Canarias, "especialmente las islas no capitalinas han ganado con el FDCAN".

"Una muestra clara de que mereció la lucha por el Fondo de Desarrollo de Canarias es el proyecto de ecoganadería visitado hoy en La Frontera", dijo la presidenta. Allende recordó que "los agricultores y ganaderos se están beneficiando del Fondo a la hora de resolver sus problemas, el Valle está viendo su futuro cada vez con más claridad y El Hierro está liderando el mercado".

Belén Allende detalló así la apuesta importante del Cabildo por apoyar al sector primario local a través de diferentes inversiones como la rehabilitación de los centros de viticultores Norte y Sur y el Centro de Apoyo Técnico y Administrativo en el Valle de El Golfo, por un importe de 821.803,06 euros.

LA PLAGA DE TERMITAS DE TACORONTE AFECTA YA A LOS VIÑEDOS

Agricultura y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias trababajan para que la plaga no se extienda





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La invasión de las termitas americanas detectadas en el municipio tinerfeño de Tacoronte sufre el riesgo de extenderse.

Por ahora la plaga ataca a madera muerta y principalmente en viviendas aunque han aparecido varios viñedos muertos.

Es por ello que el área de Agricultura del Gobierno canario ya está trabajando conjuntamente con Medio Ambiente para actuar en su prevención para que esta plaga no logre extenderse y atacar a los cultivos.

EL APURÓN

LOS AGRICULTORES DE LAS ISLAS DISPONDRÁN DE UNA LÍNEA DE AYUDAS ESPECÍFICA PARA NUEVOS INVERNADEROS O ADAPTAR LOS EXISTENTES A LAS NECESIDADES DE CULTIVOS

El presidente de Canarias, Fernando Clavijo, acompañado por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, han anunciado hoy en El Hierro que el Ejecutivo trabaja en una nueva línea de ayudas del Programa de Desarrollo Rural de Canarias que permitirá a los agricultores de las Islas, como los que se dedican al cultivo de la piña, disponer de una línea específica para colaborar en la adaptación de los invernaderos a este cultivo o a la construcción de nuevos

Clavijo ha realizado este anuncio durante un encuentro con agricultores de El Hierro durante el que han explicado también el desarrollo del plan de regeneración del cultivo de la piña herreña. Un proyecto que ejecuta el Gobierno de Canarias con un importe superior a un millón de euros y que tiene como objetivos mejorar las condiciones de producción y comercialización de este producto cuyo cultivo ocupa unas 130 hectáreas en la Isla y alcanza una producción de 1,3 millones de kilos anuales, aproximadamente.

Acompañados por la presidenta del Cabildo Insular, Belén Allende, entre otros cargos insulares y autonómicos, Clavijo y Quintero han explicado que las condiciones climatológicas adversas y cambiantes dañan sobremanera a los diferentes cultivos, porque lo que se hace necesario que los invernaderos existentes "se adapten a esas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

condiciones, reduciendo su altura, o se generen nuevos equipamientos de este tipo, ya adaptados a estas condiciones”.

Esta iniciativa se suma a otra de apoyo a este cultivo en El Hierro, como es el proyecto de regeneración de la piña herreña. Se puso en marcha en noviembre de 2017, mediante un convenio de colaboración entre el Ejecutivo autonómico, el Cabildo Insular y la Sociedad Cooperativa Campo de Frontera y Frutas del Hierro, con un crédito de 1.050.000 euros. Sus objetivos son regenerar y mejorar su comercialización del cultivo, establecer parámetros de calidad para toda la producción insular, aprovechar los recursos financieros y subvenciones disponibles y dar un impulso al sector para satisfacer la demanda del mercado.



Para ello se han puesto en marcha diferentes medidas, como un proyecto de investigación en invernadero para mejorar el enraizamiento, endurecimiento y mantenimiento de plantas madre; de mejora de proceso de multiplicación de plantas de; para selección, caracterización, evaluación y multiplicación de material vegetal; y de recuperación de materia orgánica y elaboración de compost.

La piña tropical es un cultivo que tiene aproximadamente tres décadas de historia en el Archipiélago, que ha ido centrando su



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

producción en la variedad 'roja española'. Está localizado principalmente en la isla de El Hierro donde ocupa unas 130 hectáreas, distribuidas en pequeñas explotaciones con una extensión media inferior a media hectárea, que producen en torno a 1,3 millones de kilos de piña al año, y se destina principalmente al mercado insular.

Uno de los factores de crecimiento del sector ha sido la insistente solicitud, tanto del propio sector como de los gobiernos autonómico e insular, de mejora de los controles en los puestos de inspección fronteriza que han impedido en gran parte la entrada de fruta de manera ilegal, que suponía una competencia desleal para productores locales, así como un riesgo de carácter fitosanitario para los propios cultivos.

Este es uno de los problemas destacados por Quintero, quien ha recordado que "el senador de la isla de El Hierro, Pablo Rodríguez, logró hace unos días el compromiso del Estado de endurecer las consecuencias para los importadores de fruta ilegal, y que se considere un delito contra la salud pública, lo que aumentará las sanciones y puede suponer, incluso, penas de cárcel para ellos".

Presidente y consejero han recordado, así mismo, que la agricultura de las Islas también se ha beneficiado este pasado año de una compensación de 600.000 euros por los daños ocasionados por el temporal de viento ocurrido en a principios de 2017. Precisamente han visitado una de las fincas dañadas entonces, cuyos propietarios han vuelto a levantar con ayuda de estos fondos autonómicos.

Además, Clavijo y Quintero también han informado de actuaciones desarrolladas en la Isla respecto al sector primario. En concreto, han indicado que se han destinado 1,28 millones de euros a modernización de explotaciones agrarias y ganaderas y a la implantación de empresas protagonizadas por jóvenes de la Isla.

Respecto a modernización, han sido 618.000 euros en 33 explotaciones agrícolas y ganaderas, mientras que han sido un total de 17 proyectos empresariales vinculados al sector primario liderados por jóvenes que han obtenido ayuda por parte del Programa de Desarrollo Rural de Canarias, con un importe total de 739.000 euros.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ANA ORAMAS, EN LA PALMA: "LAS COMPENSACIONES AL SECTOR AGRÍCOLA QUE NOS NIEGA EL GOBIERNO DEL PSOE SON UN DERECHO NO UN PRIVILEGIO"

La diputada de Coalición Canaria, Ana Oramas, mantuvo ayer una reunión con integrantes del sector agrícola en La Palma para abordar las necesidades que éste tiene, "unas necesidades que, en esta ocasión, el Gobierno del PSOE ha ignorado, aunque en otras ha sido el PP". Oramas reiteró que "las compensaciones al sector agrícola, tanto las ayudas directas como las que tienen que ver con las obras hidráulicas o las de agua de riego, no son un privilegio son un derecho de los canarios recogido en el Estatuto y el REF"



Acompañada por la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, Nieves Lady Barreto, la diputada canaria afirmó que "el sector agrario, junto a Coalición Canaria, tiene que exigir a quién gobierna en Madrid, que se cumplan nuestros fueros, porque esas compensaciones significan que nuestro sector pueda competir en igualdad de condiciones con el resto de agricultores, no solo de España sino también los de África o América Latina".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tanto Ana Oramas como Nieves Lady Barreto pusieron, como ejemplo, que están en juego obras tan importantes para la isla como la balsa de la Cumbrecita, en El Paso; el sifón del Barranco de las Angustias para la zona de riego de El Valle; el desdoble del túnel nuevo para el trasvase de agua de la vertiente Este a la Oeste; las mejoras en el canal de enlace entre La Laguna de Barlovento y Garafía; la EDAR de El Remo junto a las mejoras de San Andrés y Sauces; el sistema comarcal de saneamiento Breñas-Mazo; y las EDAR de Breña Baja y Los Llanos de Aridane, entre otras actuaciones como obras de regadío.

Ana Oramas insistió en que va a continuar intentando negociar con el Gobierno actual todos los asuntos pendientes, “pero ellos no quieren negociar, por lo que es necesario que el sector se una y también reclame los derechos que tiene reconocidos”.

En el mismo sentido se manifestó la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, Nieves Lady Barreto, quien aseguró que, desde el Ejecutivo autonómico, “hemos tendido la mano y buscado el diálogo pero si el Gobierno de Pedro Sánchez sigue dilatando el cumplimiento de los compromisos adquiridos, iremos hasta donde haya que ir -hasta los tribunales si es necesario- para que no crean que pueden quitarnos todo aquello por lo que hemos peleado y que por ley nos corresponde”.

La consejera añadió que “los derechos de los palmeros no pueden estar perpetuamente cuestionados por cada Gobierno de turno en Madrid. No entienden que convenios como los de obras hidráulicas o de carreteras no son una ayuda ni una limosna, son derechos consolidados”.

La diputada de Coalición Canaria subrayó que exigirá que el Gobierno de España, sea del partido que sea, respete el REF y el Estatuto en lo que se refiere, por ejemplo, a las partidas correspondientes a la subvención para el transporte del plátano o al POSEI adicional, algo que ha incumplido el Ejecutivo del PSOE en Madrid. “Los presupuestos que elaboró Pedro Sánchez para 2019 ni siquiera incluían la partida correspondiente a la compensación a ese transporte que debe tener su propia ficha financiera para cubrir el 100%, tal y como consiguió Coalición Canaria”.

Ana Oramas manifestó que seguirá trabajando, junto al Ejecutivo canario, para instar al Gobierno que salga de las elecciones que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

establezca una posición firme en la defensa del plátano canario. “Tenemos una gran preocupación por la negociación que Bruselas está manteniendo con Ecuador, Colombia y Perú para bajar los aranceles a la banana hasta eliminarlos por completo, por eso ya el Gobierno de Canarias ha iniciado las reuniones con el sector, y continuaremos exigiendo esa defensa firme por parte del Gobierno de España”.

Para Oramas, otra de las exigencias para el Gobierno actual y el que salga de las urnas es el convenio de las obras hidráulicas en el que se incluyen las obras mencionadas. “Canarias, la ciudadanía de las Islas y los agricultores necesitan de esas obras y el PSOE, pese a tener las cantidades contempladas en el presupuesto de 2018, no las ha transferido al Archipiélago, más de 70 millones de euros que deben llegar a las Islas y que son absolutamente necesarias”, añadió.

La diputada de Coalición Canaria aseguró que también seguirá luchando para que el ministerio cumpla y transfiera los 8 millones de ayuda para el agua de riego, algo totalmente irrenunciable para La Palma y sus agricultores. “Es un dinero absolutamente necesario para el sector que estaba en los presupuestos de 2018. Hemos intentado desde hace mucho tiempo que el Estado nos conteste y nunca lo hace, y cuando lo hace en el Senado es para negar la partida; luego, rectifican y dicen que lo transferirán, estaremos atentos para que sea así porque ya no podemos creer lo que dicen porque no lo cumplen”.